



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1238/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL MOVIMIENTO SALARIAL DE PROFESORES ESCALAFONADOS DE LOS DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LA FP-UNA.

25 de octubre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2109/2022, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual presenta la propuesta de Movimiento Salarial de Profesores Escalafonados de los Departamentos de Enseñanza de la FP-UNA, a fin de dar continuidad al proceso de regularización de salarios de Docentes acorde a su escalafón, con antigüedad del 01 de octubre de 2022.

La Resolución N° 22/01/07-00 Acta 1127/17/01/2022 del Consejo Directivo de la FP-UNA, "Por la cual se toma nota de la nómina de docentes que requieren asignación salarial acorde al escalafón".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el Movimiento Salarial de Profesores Escalafonados de los Departamentos de Enseñanza de la FP-UNA, con antigüedad del 01 de octubre de 2022, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

ANEXO RESOLUCIÓN N° 1238/2022
REESTRUCTURACIÓN SALARIAL Y MOVIMIENTO DE SALARIO DE DOCENTES ESCALAFONADOS DE LA FP-UNA - OCTUBRE 2022

N°	Cédula de Identidad Civil N°	Apellido(s) del Docente	Nombre(s) del Docente	DPTO	Categoría docente	Asignatura/Función	Periodo Académico	Sede	Carrera	Turno	ALTA			BAJA			Justificación
											Categoría Salarial	Denominación	Monto	Categoría Salarial	Denominación	Monto	
1	1.531.360	Ahrens Rodríguez	Juan Carlos	DEE	3	Anteproyecto de Trabajo de Grado	2	1	IEK	M	L8D	PROFESOR TITULAR	2.330.752	L9E	PROFESOR ADJUNTO	2.014.845	Reestructuración salarial, conforme a categoría docente y disponibilidad presupuestaria
2	1.531.360	Ahrens Rodríguez	Juan Carlos	DEE	3	Redes de Datos I	2	1	IEK	M	L8D	PROFESOR TITULAR	2.330.752	L9E	PROFESOR ADJUNTO	2.014.845	Reestructuración salarial, conforme a categoría docente y disponibilidad presupuestaria
3	1.531.360	Ahrens Rodríguez	Juan Carlos	DEE	3	Redes de Datos II	1	1	IEK	M	L8D	PROFESOR TITULAR	2.330.752	L9E	PROFESOR ADJUNTO	2.014.845	Reestructuración salarial, conforme a categoría docente y disponibilidad presupuestaria
4	1.455.479	Maldonado Duarte	María de Lourdes	DG	3	Fuentes de Información I	1	1	LCI	T	L8D	PROFESOR TITULAR	2.330.752	L9E	PROFESOR ADJUNTO	2.014.845	Reestructuración salarial, conforme a categoría docente y disponibilidad presupuestaria
5	1.455.479	Maldonado Duarte	María de Lourdes	DG	3	Registro del Conocimiento	2	1	LCI	T	L8D	PROFESOR TITULAR	2.330.752	L9E	PROFESOR ADJUNTO	2.014.845	Reestructuración salarial, conforme a categoría docente y disponibilidad presupuestaria
6	901.780	Rodríguez Chaparro	Miguel Ángel	DEE	2	Principios de Metrología Industrial	1	1	H	T	L9E	PROFESOR ADJUNTO	2.014.845	L9F	PROFESOR ASISTENTE	1.710.899	Reestructuración salarial, conforme a categoría docente y disponibilidad presupuestaria
7	4.033.841	Romero Daspett	Ida Luz	DCB	2	Estadística y Probabilidades	2	1	LCIK	N	L9E	PROFESOR ADJUNTO	2.014.845	L9F	PROFESOR ASISTENTE	1.710.899	Reestructuración salarial, conforme a categoría docente y disponibilidad presupuestaria
8	4.033.841	Romero Daspett	Ida Luz	DCB	2	Probabilidad y Estadística y homólogos	1	1	H	M	L9E	PROFESOR ADJUNTO	2.014.845	L9F	PROFESOR ASISTENTE	1.710.899	Reestructuración salarial, conforme a categoría docente y disponibilidad presupuestaria
9	4.033.841	Romero Daspett	Ida Luz	DCB	2	Probabilidad y Estadística y homólogos	2	1	H	M	L9E	PROFESOR ADJUNTO	2.014.845	L9F	PROFESOR ASISTENTE	1.710.899	Reestructuración salarial, conforme a categoría docente y disponibilidad presupuestaria



N°	Cédula de Identidad Civil N°	Apellido(s) del Docente	Nombre(s) del Docente	DPTO	Categoría docente	Asignatura/Función	Período Académico	Sede	Carrera	Turno	Categoría Salarial	Denominación	Monto	Categoría Salarial	Denominación	Monto	Justificación
10	1.533.729	Páez de Arrieta	Gladys Numidia	DCB	2	Estadística I	2	1	ISP	M	L9E	PROFESOR ADJUNTO	2.014.845	L9F	PROFESOR ASISTENTE	1.710.899	Reestructuración salarial, conforme a categoría docente y disponibilidad presupuestaria
11	4.436.908	Ojeda Sosa	Luis Serafin	DCB	1	Probabilidad y Estadística y homólogos	1	1	H	T	L9F	PROFESOR ASISTENTE	1.710.899	L29	DOCENTE ENCARGADO DE CATEDRA	1.180.495	Reestructuración salarial, conforme a categoría docente y disponibilidad presupuestaria
12	4.436.908	Ojeda Sosa	Luis Serafin	DCB	1	Probabilidad y Estadística y homólogos	2	1	H	T	L9F	PROFESOR ASISTENTE	1.710.899	L36	DOCENTE ENCARGADO DE CATEDRA	1.095.004	Reestructuración salarial, conforme a categoría docente y disponibilidad presupuestaria
13	2.182.469	Méndez Xavier	Ellen Luján	DEI	1	Ingeniería de Software I	2	1	IIN	T	L9F	PROFESOR ASISTENTE	1.710.899	L36	DOCENTE ENCARGADO DE CATEDRA	1.095.004	Reestructuración salarial, conforme a categoría docente y disponibilidad presupuestaria

Referencias

Departamento de Enseñanza: DCB: Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas; DEI: Departamento de Enseñanza de Informática; DEE: Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica; DG: Departamento de Enseñanza de Gestión

Categoría Docente: 3: Profesor Titular; 2: Profesor Adjunto; 1: Profesor Asistente

Período Académico: 1: Primer Período Académico; 2: Segundo Período Académico

Sede: 1: San Lorenzo; 3: Filial Coronel Oviedo; 4: Filial Villarica

Carrera: IIN: Ingeniería en Informática; IEX: Ingeniería en Electrónica; IEL: Ingeniería en Electricidad; IMK: Ingeniería en Marketing; ICM: Ingeniería en Ciencias de los Materiales; ISP: Ingeniería en Sistemas de Producción; IAE: Ingeniería en Aeronáutica; IEN: Ingeniería en Energía; LCI: Licenciatura en Ciencias de la Información; LCIK: Licenciatura en Ciencias Informáticas; LCA: Licenciatura en Ciencias Atmosféricas; LEL: Licenciatura en Electricidad; LGH: Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad; TSE: Técnico Superior en Electrónica; H: Asignatura Homóloga

